Resolución de Decanato **1434 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente Nº 10.495/2024 - Posesión de funciones del aumento – Dra. Claudia Inés Galli - PT DE – PETROLOGIA SEDIMENTARIA - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT

Salta,
02/11/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia"

VISTO:
La Res. CD 439/2026 – NAT – UNSa- mediante la cual se concede un aumento transitorio de dedicación de simple a exclusiva en el cargo de profesor en la categoría de titular con dedicación simple para la asignatura "PETROLOGIA SEDIMENTARIA" (3º Año – 2º C.) de la carrera de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:
Que la citada docente ha cumplimentado la documentación necesaria para asumir dicho aumento, el 19 de octubre de 2026, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutiva.

Que el gasto ocasionado se atiende con el cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva de la Dra. Claudia I. Galli (con licencia sin goce de haberes). Cargo de la planta aprobada, Res. CS 560/25.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dispóngase como fecha de toma de posesión de funciones del aumento temporario de dedicación de simple a exclusiva en el cargo de profesor titular de la **Dra. CLAUDIA INES GALLI** – DNI Nº 16.735.166 - de la asignatura "PETROLOGIA SEDIMENTARIA" - (3º Año – 2º C.) – de la carrera de Geología (Plan 2010) de sede central de la Escuela de Geología de sede central, el 19 de octubre de 2026 y el lapso de un (1) año, en el marco de Res. CS 174/18 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto emergente de la presente designación al cargo regular de profesor adjunto con dedicación exclusiva de la Dra. Claudia I. Galli (licencia sin goce de haberes) Cargo comprendido en la planta aprobada, Res. CS 560/25.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese de modo fehaciente a Dra. Galli, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales